

Córdoba, 30 de septiembre 2016

Comunicado de Prensa

La FeSP-UGT exige un incremento salarial coherente con el crecimiento del PIB para el sector de la Administración General del Estado.

La FeSP-UGT, se ha reunido para analizar la situación del Sector de la Administración General del Estado (AGE). En ese sentido, en el capítulo retributivo, el Sector AGE de la Federación de empleados y empleadas de los Servicios Públicos de UGT, exige a Administraciones Públicas un incremento salarial coherente con el crecimiento del PIB.

Las **retribuciones** para el año **2017** de todo el personal al servicio del sector AGE deberían experimentar un **incremento** en relación con las vigentes en 2016, en coherencia con las previsiones de crecimiento del PIB elaborado por el Gobierno que lo estima, aproximadamente, en un **3%**.

Previo al cálculo de la pérdida del poder adquisitivo de estos últimos años (desde 2010), fijar el compromiso de adoptar las medidas pertinentes para su **recuperación paulatina** en los sucesivos ejercicios presupuestarios, con su correspondiente incorporación a la masa salarial, en los porcentajes que se acuerden en el seno de la Mesa General de Negociación.

Posibilidad de realizar aportaciones adicionales a planes de pensiones destinadas a las contingencias de jubilación y riesgos de los trabajadores (incapacidad, muerte, etc.)

Percepción íntegra de las retribuciones en todos los supuestos de IT, derogando la actual normativa al respecto (RDL 20/2012).

Comisión Ejecutiva Provincial

Secretaría de Comunicación e Imagen

Recuperar, **al menos, el 1% de la masa salarial, para** su destino a la **Acción Social** de las Administraciones Públicas que tanto contribuye a superar situaciones de extrema necesidad y a desarrollar políticas de conciliación. Para abordar el objetivo de la negociación, **implementación y aplicación del IV Convenio Único de personal laboral** de la Administración General del Estado, resultará imprescindible la dotación específica de **fondos adicionales**.